



BOLETÍN DIGITAL



UNA CAMPUS SOSTENIBLE

Edición 3 Noviembre del 2023

NOTICIAS E INFORMACIÓN DE NUESTRO QUEHACER



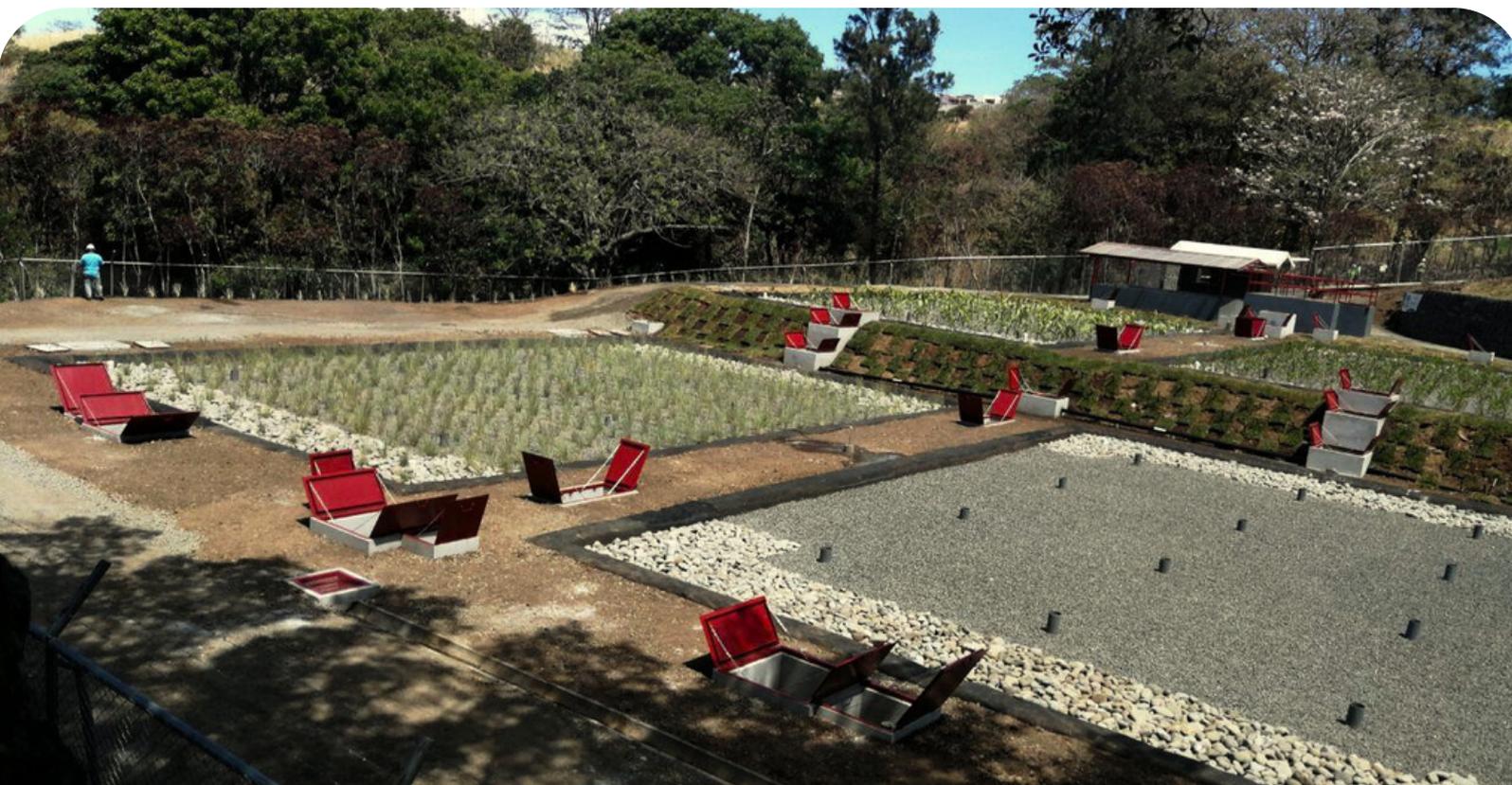
Regencia Química Institucional

P.2



Gestión de Aguas Residuales

P.4



»»» Regencia Química Institucional «««

Por: Wendy Umaña Herrera, regente química de la Universidad Nacional

La Regencia Química Institucional es la instancia técnica encargada de velar por la gestión adecuada de los productos químicos en todo su ciclo de vida: la compra, manipulación, uso, almacenamiento, transporte y disposición final. Con esta gestión se pretende que el empleo de estos productos se pueda realizar de manera segura para los usuarios, las instalaciones universitarias y el ambiente.

Además, a través de esta gestión adecuada de los productos químicos se logra el cumplimiento de la legislación nacional.

Los alcances de la Regencia Química no son exclusivos de los laboratorios de ensayo, cualquier instancia universitaria puede solicitar los servicios de la regencia si lo considera necesario.





Dentro de las funciones de esta oficina están:

- Asesoría sobre el uso adecuado, segregación y almacenamiento de materiales peligrosos.
- Impulsar la gestión de los residuos químicos peligrosos entre los centros de trabajo que los generan. Desde el 2018 la regencia administra el contrato de recolección de este tipo de residuos en la institución. En 2023 se trataron 3 643 litros de residuos peligrosos.
- Elaborar el reporte mensual de precursores y gestionar la licencia de comprador local de precursores de la Universidad Nacional ante el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), además de velar por el uso de estas sustancias.



Si usted considera que su centro de trabajo necesita los servicios de la Regencia no dude en contactarnos al correo regencia.quimica@una.cr.

GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES

POR: ING. PAULA BRENES ALTAMIRANO, RESPONSABLE DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNA

El área Gestión de Aguas Residuales se encarga de gestionar el funcionamiento, mantenimiento y control de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la Universidad Nacional.

¿QUÉ SON AGUAS RESIDUALES?

De acuerdo con el Decreto 33601: “Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales”, las aguas residuales son aguas que han tenido un uso y su calidad ha sido modificada por agentes contaminantes físicos, químicos o biológicos.

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL AGUA RESIDUAL?

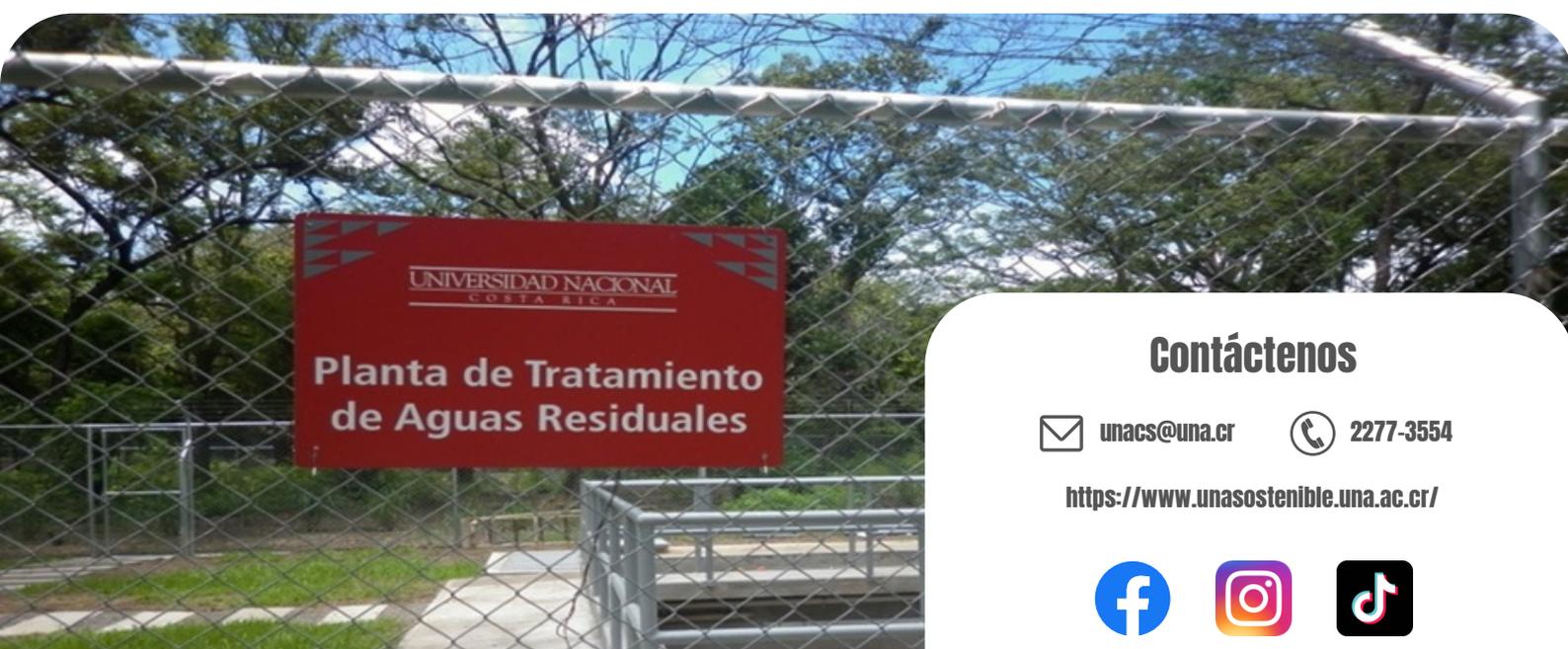
Existen alternativas para realizar el tratamiento del agua residual con el fin de devolver al ambiente agua en mejores condiciones y que permitan mejorar nuestro entorno. Los sistemas de tratamiento de estas aguas consisten en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes, de esta forma pueden ser vertidas a un cuerpo de agua o ser reutilizadas.



PLANTAS DE TRATAMIENTO

La Universidad Nacional actualmente con 9 plantas de tratamiento, de las cuales 7 son de lodos activados, una es un Humedal Artificial y una es un Reactor de Biopelícula Móvil (MBBR), entre estas se encuentran:

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Omar Dengo
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Escuela de Medicina Veterinaria (Humedal artificial)
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales CIEMHCAVI
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Pablo
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Nicoya (Reactor de Biopelícula Móvil (MBBR)).
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Liberia.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pérez Zeledón (Edificio Administrativo).
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pérez Zeledón Residencias.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Coto.



Contáctenos

✉ unacs@una.cr ☎ 2277-3554

<https://www.unasostenible.una.ac.cr/>

